

DOMINGO 19 DE ENERO DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.*

## CORTES.

**D**ia 18. Se leyó una representacion del Sr. Castellernau, Diputado por Cataluña, desde Mallorca en que pide que respecto á su quebrantada salud se le exima del cargo de Diputado de Córtes. = Se le prorrogó por 4 meses su licencia.

**Constitucion.** = Continúo la discusion del articulo 373. = ( Conciso anterior. ) = Sr. Anér: hizo un discurso en que manifestó que la inestabilidad de las leyes fundamentales era el mayor mal que podia suceder á una Nacion, que por lo tanto debe precaverse quanto sea posible, variar la Constitucion, á menos que la experiencia acredite ser perjudicial en alguna de sus partes &c.; bajo cuyos supuestos apoyò el articulo presentado por la Comision; y aun tal vez sería mejor que el término señalado fuese de 20 años. = Sr. Ostolaza; leyó un papel reducido á que la Constitucion, se observe hasta las futuras Cortes como una ley, mas no como Constitucion, hasta tanto que la aprobasen las Cortes futuras; pues los diputados suplentes no tienen poderes bastantes para sancionar la Constitucion; concluyó apoyando en un todo el voto de los Señores Mendiola, Leiva &c. = Sr. Perez ( de la Puebla ): hizo presente que si no se aprueba el articulo, todo lo trabajado por las Cortes caerá por tierra. = Sr. Alcocér: para que la Constitucion sea irrevocable es indispensable no sancionar este articulo, pues el mismo carácter de irrevocabilidad que en él quiere darsele es como decir que no haya Constitucion &c.; que es necesario no declararla irrevocable, pues la experiencia podria acreditar, que algunos articulos fuesen perjudiciales; y por último pidió que



hasta que las Cortes futuras la sancionen no se declare irrevocable, como previene el artículo en cuestión. = Quedó pendiente para mañana.

*Estado de la Caja de la Tesorería mayor de S. M. desde 5 hasta 11 del presente.*

### *Cargo.*

Por la existencia que resultó en 4 del referido mes, 2,851,786 rs. 27 mrs. vn. = Recibido por medias annatas y fiades, 5,580-24 = Id. de la consolidacion con destino al pago de viudedades de los Montes pios de Ministerio y oficinas, 30,000 = Id. por depósitos, los 120,000 en dinero efectivo, y los 10,479 rs. 10 mrs. vn. restantes en vales reales, 130,479-10 = Id. de la Casa de Moneda, resto de los fondos destinados para pago de la lista civil, 60,000 = Id. de la depositaria de Rentas de esta Provincia, 948,250 = Por un reintegro de la Real Hacienda, 3,150-6 = Total 4,029,246 33.

### *Data.*

Tesorería de Ejército de Andalucía por la segunda parte del haber de la tropa en el presente mes, 643,250 = Guardias de Corps, 52750 = Id. Españolas, 54,250 = Id. Walonas, 17,750 = Id. Alabarderos, 5,700 = Artillería del quarto ejército, 15,000 = Tercer regimiento de Artillería, 12,000 = Carabineros Reales, 8,000 = Estado Mayor de los ejércitos, 20,000 = Oficiales sueltos correspondientes à varios ejércitos, 5,149-22 = Sueldos de varios individuos de la Marina, 889-28 = Asignaciones à mugeres de Oficiales Militares, 101,149-25 = Viudedades del Monte Pio Militar, 3,868 = Id. de Ministerio y Oficinas, 33,263-20 = Secretarías del Despacho en virtud de Reales órdenes, 7,793 = Gastos de id. 1,500 = Tribunales, por la mesada de abril, 84,609 23 = Sueldos y gastos de la Tesorería mayor, Ordenacion de Cuentas, y Direccion del Real Giro, 29,458 = Diferentes empleados, 8,538 = Id. Individuos de la Casa Real, 41,685-12 = Diputados de Cortes, 3,333 = Sueldos de empleados en Cortes extran-

geras, 1,000 = Para gastos de los Sellos análogos á la  
Representación Nacional, 3,000 = Total 1,153,937.28.

Existencia 2,875,309.15 = Efectos bien que consisten en

En dinero efectivo 15,103 = En vales reales 1,840,206.5 =

En seis libranzas á pagar en la Puebla de los Ange-  
les, 1,020,000.

Y Cadiz 11 de Enero de 1812. = José Segundo Ruiz. = Con  
mi Intervencion. = Domingo Moreno Martinez. = Es copia.

### *Anecdota.*

Asistia un célebre autor dramático á la representación  
de una de sus mejores tragedias, y ansioso de su feliz  
éxito animaba desde su asiento con señas y gestos á uno  
de los principales actores, que á pesar de todo no cor-  
respondia á los deseos del autor, quien incomodado de  
la tibieza del galan, y volviendo la vista á los espec-  
tadores para observar qué efecto hacia en ellos, se en-  
cuentra con que en un asiento inmediato al suyo, el Re-  
gente que era de la audiencia estaba en un profundo sue-  
ño: monta en cólera mi autor, tira de su peluca, y se  
la espeta en sus barbas al Regente, diciendo: ¿Creeis por  
ventura que estais en la audiencia?

*Aviso.* = La Sociedad de Señoras ha sabido que han  
ido algunas con el nombre de Comisarias á cobrar sus-  
cripciones, y para evitar este abuso, se previene al pú-  
blico que los cobradores darán quando perciban el dine-  
ro papeletas semejantes á las que sirven de recibos de  
la contribucion del alumbrado, que estarán firmadas por  
una de las Señoras Comisarias respectivas á cada Barrio.

*Madrid 19 de diciembre.* = El 25 del pasado entró por  
Irun un gran convoy escoltado por 2000 infantes. El 30  
pasó revista Dorsenne en Burgos á 500 hombres de la  
guardia imperial, que ácia Francia partieron con Cafar-  
relli. El 31 de la corriente empezaron á salir algunos de  
estos de Miranda, y la mayor parte estaban ya en Bri-  
biesca y pueblos inmediatos.

Antes de ayer salió de aquí un convoy para Francia  
con algunos prisioneros, cerca de 1500 mutilados, el ge-  
neral Claparede y varios oficiales.

El día 7 debían estar reunidas en la Almunia, en Aragon, las partidas de patriotas á las órdenes del Empecinado para intentar algo en favor de Valencia; y aunque Duran y Amor se han dirigido á otros puntos, no han perdido el tiempo cerca de Berlanga y Almazan, donde sorprendieron, mediante una rápida marcha, la columna de Soria, haciendo 400 prisioneros, y rescatando gran cantidad de plata, porcion de trigo &c. Ya se habla aqui de nuevas ventajas conseguidas por Mina en Aragon.

Al Girard se le moteja aqui con los dicterios de cobarde é inepto, y dicen se halla oculto en Sevilla. En el parte que Soult da al emperador sobre la accion de Arroyo Molinos, comienza este mariscal: *Este acontecimiento es tan vergonzoso que no sé como calificarle, y luego que se dexó sorprender por Hill de un modo vergonzoso por exceso de presuncion.* He mandado, dice, que se le forme sumaria, y se haga un exemplar.

*El Diablo Predicador.* Justamente quando se está representando en el teatro de Cadiz esta comedia, acaban de mostrarnos una carta de Madrid del 19 de diciembre, en que se lee: „El dia de la Concepcion en una iglesia de Talavera, y á la hora de la Misa mayor, se presentó Amorós, y despues del evangelio subió al púlpito, y pronunció un discurso alabando las virtudes de su rey, y manifestando las felicidades que proporcionaba á la nacion con sus desvelos. Amorós, favorito de Godoy, es el Bullebulle, y Mesillas y sacamuertos de la corte de José: sabemos que habia hecho proclamas, rebosando historia y Bonapartismo; pero ignorábamos su extravagancia y osadia para profanar la cátedra del Espiritu Santo en favor de un saltimbanqui, hermano del monstruo que intenta esclavizar la Europa.

CADIZ:  
Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño,  
calle Ancha.